

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA VÍA MARÍTIMA

El complemento de la obra.

La opinión pública, que posee una fuerza mucho más poderosa de lo que algunos se imaginan, triunfó en toda la línea derribando al suelo el almacén de Morrison. Estorbaba ese edificio, para la urbanización y el embellecimiento de la ciudad, en el sitio más principal y admirado de toda ella. Y en tierra está ya el almacén, pese a la oposición inconcebible de que ese proyecto fuera objeto.

De igual modo es preciso que triunfe también la opinión unánime de Almería, en una segunda parte que ahora debemos a todo trance acometer. Se trata del complemento de aquella obra y es necesario trabajar con empeño perseverante, para que las aspiraciones populares se realicen. La vía marítima—que a ella nos referimos—la vía marítima—odiada por la ciudad—es un obstáculo para que la urbanización y el engrandecimiento de la populosa barriada en que se enclava, al cancen el desarrollo y la importancia que están llamados a obtener en el porvenir. Hay que levantar esa vía, y adguinar la calle de Pescadores en toda su extensión. Sólo entonces quedará completa la reforma comenzada con la prolongación del boulevard, que constituye la hermosa calle de la Reina Regente, y con la expropiación del almacén que estos días se está demoliendo.

Claro es que nosotros no pedimos que la vía marítima desaparezca de la ciudad, sino que se levante del sitio en que se halla tendida; que deje de ser un martirio para los habitantes de las calles que atraviesa y un obstáculo insuperable para el desarrollo y el embellecimiento de aquella parte de la población que ahora sufre esa odiosa servidumbre. La vía marítima, indispensable para las necesidades del tráfico, puede y debe tenderse más cerca del mar, donde no estorbe al desarrollo y a la urbanización de aquella parte de la ciudad, en la que ahora se fija principalmente la atención del pueblo de Almería, con claro instinto de la realidad. Lo que no puede en modo alguno tolerarse es que sigan soporandola por más tiempo las populosas barriadas que la sufren contra toda razón y contra todo derecho.

Esa calle de Pescadores, llamada a ser una de las mejores arterias de la población, retardará su transformación y su engrandecimiento cuanto tarde en desaparecer de ella, la vía marítima. Mientras los rails de esta sigan interceptándola, la reforma de su pavimento, que a más andar se impone, seguirá indefinidamente demorándose. El día que de allí desaparezca, el Ayuntamiento deberá inmediatamente adguinarla. Entonces, y sólo entonces, se verá lo que esa calle vale y representa en la futura Almería.

Hay que producir un gran movimiento de opinión; que reclame la obra de regeneración y de justicia que consiste en levantar la vía marítima y en no consentir que por más tiempo abuse de la paciencia de la ciudad, la Compañía del Sur de España. Contra la ley, contra la razón, contra el derecho, esa Compañía viene, año sobre año, explotando aquella vía y haciendo objeto de la ciudad una vejación que no toleraría ningún otro pueblo.

El Ayuntamiento adoptó hace tiempo el acuerdo de reclamar de los poderes públicos la pronta resolución de ese asunto en armonía con lo que demanda de consuno los intereses de Almería y los dictados de la justicia. Vino el Sr. González Besada, en funciones de Ministro de Fomento; fué al sitio de autos; se convenció de la razón de nuestras pretensiones y ofreció resolver el caso inmediatamente, de acuerdo con la unánime aspiración de la ciudad. Sin embargo, el tiempo trascurre y el Ministro de Fomento no cumple su promesa. La vía marítima continúa pesando sobre Almería como una servidumbre maldiciente. El Ayuntamiento ha vuelto a reclamar al Sr. González Besada el cumplimiento de su palabra. Los propietarios que poseen bienes inmuebles en esos barrios, principalmente los de la calle de Pescadores, más interesados que ninguno otros en que tal reforma se realice, hállanse cruzados de brazos, en espera sin duda de que el maná divino les caiga del cielo. ¿A qué esperar? ¿No es hora ya de que uniendo los esfuerzos de todos, se logre inmediatamente que la vía marítima deje de continuar pesando sobre la ciudad y oprimiéndola como brazo de hierro?

Las energías de un pueblo deben ser más poderosas que los egoísmos y las influencias de una Compañía, por propia que ésta se halle. Si el pueblo de Almería se halla convencido, como lo está sin duda, de que la razón y el derecho le asisten, hágalos valer contra la Compañía del Sur de España y contra todo el que sea necesario. Manifieste el pueblo su voluntad, de modo que nadie pueda dudar de ella. Surja de todas partes la protesta contra la pasividad y contra las tolerancias que permiten las vejaciones de la Compañía del Sur sobre los intereses de la ciudad, la ciencia y paciencia de las autoridades locales y de las altas esferas del poder público que los consienten, y que sólo si no lo quiere la Compañía, el pueblo triunfará, porque la

razón y la justicia están de su parte y porque él puede y debe saber imponerlas con entereza firme, contra las demasías y los abusos de los que atentan contra sus derechos respetables y se obstinan en negárselos con terquedad insensata.

Para EL RADICAL.

CANTARES

I Los cantares de mis labios van saliendo poco a poco, del mismo modo que salen las lágrimas de mis ojos.

II A la entrada de tu calle he visto una cruz de piedra, primera cruz que señala el Calvario que me espera!

III El amor como el vino son dos locuras: la del vino se pasa la del amor dura.

IV Pasión que no quita el sueño no es verdadera pasión, amor que celos no tiene no debe llamarse amor.

V En los hombres el amor es una página escrita, y en las mujeres el libro que encierra toda su vida.

VI Los ojos son dos ventanas a donde el querer se asoma cuando no cabe en el alma.

VII No digas a ningún hombre, porque no muera de envidia, lo que ocurrió aquella noche.

VIII Yo te arrastré a ese camino y ahora me siento cobarde al recorrerlo contigo.

IX Como un ángel te veía entre mis sueños, ayer, ¡oh, que pensé hacerte mía! cambió el ángel en mujer!

X Se dice que un camposanto te propones construir, para que entierren a todos los que se mueren por tí.

XI Me has de encontrar en la calle y has de pedir que te mire y he de pasar sin mirarte.

XII Siento mucho más mis penas cuando de tí me hallo lejos, ¡y es que no tengo tus ojos para que me den consuelo!

Narciso Díaz de Escovar.

Programa del gobierno turco.

Dicen de Constantinopla que el Consejo de ministros ha terminado la redacción del programa del nuevo gobierno. Dice que la primera preocupación de éste, es formular un presupuesto en que se equilibren los gastos con los ingresos, llegando a una comprobación de los servicios públicos y a la depuración del personal administrativo. Por lo que se refiere a los impuestos, la manera de percibirlos y su reparto será objeto de leyes especiales. Además presentará al Parlamento proyectos de leyes civiles y comerciales y de organización judicial, los cuales serán objeto de detenido estudio. Serán reorganizados los ejércitos de mar y tierra, estableciéndose el servicio militar obligatorio. La ley de reclutamiento y preparación de los musulmanes que serán admitidos en las escuelas superiores militares del Estado, está ya en estudio. Se procurará el desenvolvimiento de la riqueza del país, mediante el fomento de las obras públicas, del comercio terrestre y marítimo de la industria. Una parte de esos trabajos será inmediatamente llevada a la práctica. Los de mayor importancia serán sometidos a la sanción del Parlamento. También habla el programa de las reformas judiciales, administrativas y de la enseñanza. En cuanto a las relaciones con las potencias, el programa ministerial indica que serán mantenidas a base de una completa igualdad para todos los estados. Todos los asuntos pendientes de resolución serán examinados con detenimiento y resueltos con amplio espíritu. No se cambiará el régimen mientras las potencias no den su asentimiento.

Crónica.

La copla

El vapor entró en el puerto cuando el sol se hundía en el ocaso. Era una hermosa pieza, con cuatro velas y una

sola chimenea. Se deslizo suave y magistralmente sobre la rizada superficie y unos treinta metros antes de llegar al muro, funcionó el cabrestante desapareciendo el ancla en el fondo y quedando el buque inmobilizado.

Sobre la cubierta, a la luz crepuscular, se veían cientos de seres que agitaban los brazos como saludando a los que nos hallábamos en el puerto. Un rumor de voces llegó hasta nosotros; era la alegría que se desbordaba de los pechos y salía a borbotones por los labios, al fijar los mirados en tierra, después de algunos días de venir contemplando agua y cielo.

Aquel vapor conducía emigrantes y hacia escala en aquel puerto para tomar los que esperando su llegada llevaban varios días durmiendo en los muelles, en abigarrada promiscuidad. Estas pobres gentes, fueron acercándose poco a poco sus petates al pretil para cargarlos en el momento que se diera la voz de a bordo.

La luz se fué extinguiendo gradualmente, avergonzada, sin daga, ante aquellos tristes preparativos y la noche, encubridora de maldades y de infamias, tendió sus negros crespones sobre la tierra.

Mar adentro, la vista hundíase entre brumas de tinieblas; en la bahía las luces tenues de unos cuantos vapores mercantes oscilaban entre aquella obscuridad; sólo del buque emigrante partían reflejos por las troneras de sus bodegas y su cubierta se hallaba iluminada a trechos.

En el puerto, pendientes de altos postes, esparcían su luz potentes focos eléctricos. El muelle se fué poco a poco poblado de emigrantes de ambos sexos.

Allí tenían ya, ante sus ojos, al monstruo que los había de conducir a otros países, en donde encontrarían lo que en el suyo se les negaba: trabajo para ejercitar sus energías y pan para nutrir sus cuerpos anémicos por las privaciones, estenuados por el ayuno y el hambre.

Si, en aquellos lejanos países, a donde más tarde habían de posar su planta, los hombres de Estado pensaban en fomentar los medios de riqueza, ensanchar los negocios mercantiles, extender las industrias y llevar las artes por todo el territorio, mientras que en España, los hombres de gobierno iban cegando poco a poco toda fuente de producción y riqueza, matando toda iniciativa que redundara en beneficio del país, atrofiando y prostituyendo las artes y la industria y quitando al contribuyente con cargas y gravámenes para sostener un régimen que concluiría por apoderarse de toda clase de riquezas transportándolas a otros países para su mejor disfrute, y dejando sólo el vetusto caserón de España arruinado y sostenido por un ejército de hambrientos que tendrían que devorarse mutuamente.

Aquellos pobres emigrantes, soñarían con una vida más humana que la llevada en el odioso país que les vio nacer y se forjarían castillos encantados de relativa felicidad, en donde por lo menos gozarían de la tranquilidad que presta al alma, el ver las necesidades de los suyos cubiertas, el tener al alcance de sus manos el pan cotidiano para sus familias.

Y tal vez ante aquella halagüeña perspectiva, un estremecimiento de placer, y de alegría recorria en aquel momento sus cuerpos aborrazando sus corazones y dilatando de felicidad sus almas. De la proa del buque emigrante, salieron notas que alteraron la monotonía de la noche. Eran los acordes vibrantes de una jota arrancados a las cuerdas de una guitarra por una mano experta. Las voces de muchos hombres corearon la cadencia y los bravos y palmadas se escucharon seguidamente. Dominando aquel barullo de voces sin concierto, alzose una, potente y vigorosa que cantó con energía la siguiente copla:

¡Maldita sea la tierra que se fué que abandonaron por culpa de los gobiernos que too se lo quien tragar.

Un silencio de muerte siguió a este cantar tosco, como si una racha de aire helado se hubiese entrado por los pulmones llegando al corazón y paralizándolo sus latidos. Pero aquel silencio fué breve; ligero, para estallar después en una explosión mezcla de coraje y de amargura de todos aquellos que entre la penumbra de la noche destacaban sus tristes siluetas sobre la proa del buque emigrante.

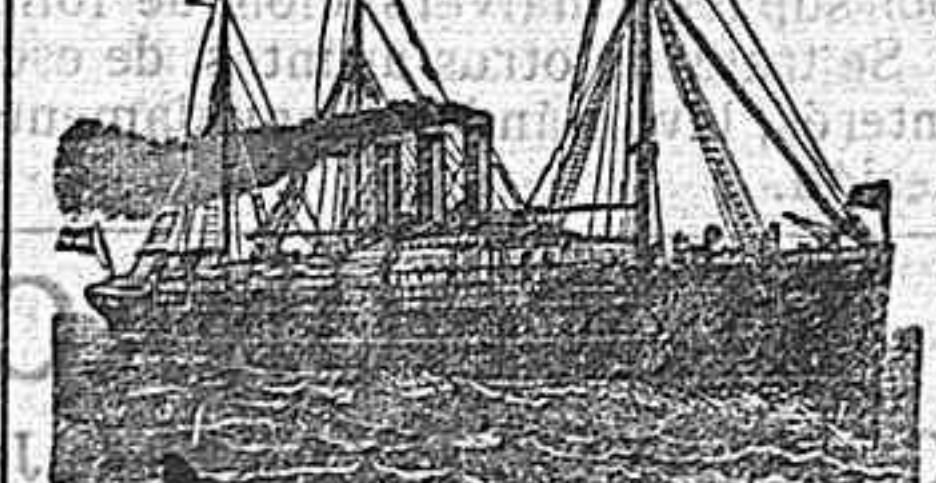
El eco de aquella copla se fué extinguiendo entre la soledad de las rizadas aguas y cuando ya dentro de la ciudad me interné en su laberinto de calles, aún seguían atarazando mi alma aquellos deijos tristes y amargos de la maza popular que tanta verdad encierran y en mis oídos seguían vibrando sus últimas estrofas como una protesta perenne del proletariado español.

J. MOLINA.

LA FIESTA ESCOLAR

En el salón de actos del Instituto general y técnico, se reunieron ayer los tribunales siguientes, que han de actuar en los exámenes para el campeonato de la provincia, según el artículo 23 del programa publicado para la fiesta escolar: Tribunal de niños. El Gobernador civil, como presidente; don Antonio Ibarra, presidente de la Diputación; don Rogelio Pérez García, don Julio Bascarán, don Enrique

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor MADONNA, amanecerá en puerto el 6 de Septiembre saldrá el mismo, directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 5 y ruego a los señores necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el pacho del Consignatario nota de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo. Como este vapor, sólo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y ruego la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo barriles por marcas al hacer los embarques. Para más informes, su agente en Almería, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Directo a New York



El magnífico trasatlántico "Martha Washington" llegará el 1.º de Septiembre, saliendo el mismo día con el pasaje y carga comprometida. Este es el primer vapor de la "Austro Americana" que viene a tomar los barriles

Para compromisos: M. BERJON.

López Rull, don José María Navarro Darax y don Miguel Moreno Muñoz, que ejercerá las funciones de secretario.

Tribunal de niñas.

Don Francisco Laynez Leal de Ibarra, presidente, como director del Instituto; don José Benet, don Enrique Paniagua, don Angel Castañedo, don Victoriano Amadeo Sanz y don Vicente J. Blianes, que actuará como secretario. Este Tribunal, acordó que los programas de Derecho, Geografía e Historia, los confectoes don Francisco Laynez, el de Aritmética, don José Benet; el de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, don Victoriano Amadeo Rodrigo Sanz y el de Gramática y Ortografía, don Angel Castañedo. Los ejercicios de niños, empezarán hoy a las diez y media de la mañana, continuando por la tarde a las cinco y cuarto, para calificar mañana. Los de niñas, comenzarán a las nueve, para terminar mañana también. Ambos exámenes serán públicos y a presenciarios, tenemos entendido que asistirán muchas personas. Para apreciar el mérito de las labores que presenten las niñas, se ha nombrado un tribunal, compuesto de cinco distinguidas señoras. Los trabajos escritos que realicen los alumnos, quedarán de manifiesto en el Instituto.

Crónica frutera.

El vapor "Rita" siguió ayer cargando barriles hasta las seis y media de la tarde, en cuya hora tenía estivados en las bodegas 1.663. Hoy continuará a la carga.

Hoy es esperado el vapor "Gravina", primero que tomará barriles para los mercados de Londres y Hamburgo.

En la subasta celebrada en Liverpool el miércoles último, se ofrecieron los cargamentos de los vapores "Albis" y "Mairese", que hacen un total de 13.290 barriles enteros y 143 medios. Los precios que se consiguieron para nuestra uva fueron: los del "Albis" de 4' a 6', en mayoría. Los del "Mairese" oscilaron entre 4'9 a 7'9.

Las existencias de barriles en el puerto consistían anoche en 1.300. La entrada sigue siendo floja.

El lunes último a las nueve de la noche se celebró en la plaza del pueblo de Dalías un importante mitin uvero, organizado por distintos cosecheros de aquella localidad. Don Romualdo Ruiz en representación de D. Manuel Berjón, agente en esta capital de la Compañía naviera "Austro Americana" expuso de una manera clara y persuasiva los grandes beneficios que para el porvenir representaba el "catálogo limpio". La numerosa concurrencia escuchó con entusiasmo reforma tan meritoria,

firmando al Sr. Ruiz considerable número de contratos.

Ventas de los barriles consignados a la casa frutera "Ferdinando di Benedetto" por los vapores que se expresan: Vapor "Albis" en Liverpool.—F. B., 6/6; La Encantada, 7/1; Viuda de Francisco Zea Pascual, 6/6; Miguel Zea Pascual, 6/3; E. H. R., 6/1.

Vapor "Mairese" en Liverpool.—Mi Cañada Rosada, 8/1; Las tres hermanas, 7/3; Paca y Sebastián, 5/1; C. C. C., 5/3; Pepita, 5/1.

Vapor "Ren" en Glasgow.—A. F., 7/6; M. M. R., 6/1.

Vapores fruteros para Liverpool directo

El magnífico vapor "RITA", de la Compañía "Serra", está en puerto a la carga.

El acreditado vapor frutero "PAULINA", de la línea "Serra", se encuentra en puerto a la carga. Para informes: Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4.

Vapores fruteros Directo a Londres.

El vapor "SAN FULGENCIO", de la Compañía Cartagenera de Navegación, estará en puerto el 24 de Agosto. M. Berjón.

Linea Macandrews

Vapores construidos especialmente para el transporte de frutas para Londres y Hamburgo. El "GRAVINA", llegará a este puerto fijamente, el 21 del corriente. Para informes: Mac Andros C.ª.

Vapores fruteros Para Londres.

El vapor "RUBY", llegará a este puerto el día 21 del corriente y cargará para Londres. Agente: Ricardo Jiménez en Liq.ª.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los ojos, a cargo del Catedrático y Académico, DR. GARCIA DUARTE.

Horas de Consulta: de 3 a 5, menos los domingos, en casa del Dr. Gómez Rosende, Castellar, 4.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas publicadas durante el día de ayer: Máxima 31. Minima 21. Presión barométrica 76. Dirección del viento S. Lluvia m.m.

Azufre

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGO ALMERIA

José Godoy Ramirez

Médico Cirujano. Calle del Obispo Orberá, número 10. Consulta: de 3 a 6 de la tarde. Gratis para los pobres: los martes, viernes, de 6 a 7. NO VISITA A DOMICILIO.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimas Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza Canalejas, 2, Almería.

UN FOLLETC

El diputado republicano por Zaragoza don Jimeno Rodrigo ha dirigido la opinión un magnífico folleto, del que entresacamos el siguiente preciosoframento. "Así quiero vivir y obrar por la Patria y para la Patria, pero con la República y desde la República, que es mi idea sustantiva y no modalidad de régimen; con la República liberal, democrática y parlamentaria traída por el asentimiento de los más, ya que no pueda ser con la aquiescencia de todos. Una República estable, que no amenace con la perturbación del azar; que venga por su virtud propia y que no llegue por la revuelta; que pueda consolidar libertades y no cobije los desafueros del libertinaje; que ponga la medida con que se predique y la consunción con que se la aclame, terga por fiador al Ejército, por propagadora a la cátedra, por amigo al capitán por hijo predilecto al pueblo y por Berjón al más desheredado. Una República, en fin, que ni se engendre de la mancebia de las cuarteladas ni se dila luz en el apasionamiento del mitin"

Almería en fiestas.

Regatas y cucañas. El día 25 del corriente se celebrarán en nuestra bahía regatas a remo y vela...

ESTAFETA OFICIAL

Gaceta. La de anteayer publica las siguientes disposiciones de interés: Ministerio de la Gobernación...

del Cadimo, votó únicamente en pró el Sr. Nin de Cardona. Se conceden 150 pesetas a la Superiora del Manicomio Sor Policarpa...

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla...

Doctor V. Arnulphy.

La salud por la respiración. curso completo de Gimnasia respiratoria, seguido de un manual de Terapéutica respiratoria...

Respiración deportiva y atlética. traducido de la segunda edición francesa, por José Roda Rodríguez. Precio: 2 pesetas...

Se vende. El acreditado establecimiento de barbería, situado en la calle de Regocjos, número 177. Razón: en el mismo.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones a Telégrafos...

Buena ocasión.

Se venden diez acciones de ciento, de la mina "Paquita", término de Nacimiento, lindando a la estación y varias minas todas de hierro...

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas. Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Diabetes

El vino uraníado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

OPOSICIONES al Banco de España

Clases organizadas con arreglo al último programa de ingreso, desempeñadas por Oficiales de dicho Banco. Preparación completa para el Comercio. Academia de Idiomas y Escuela de Comercio.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga.

DR. BLANES Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

DR. M. MARIN

CONSULTA ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

TAHONA "LA UNIVERSAL"

Como en Madrid, Barcelona y otras capitales grandes, habrá en Almería, en "La Universal", Marín, 16 y 18, todas las taras, de 5 a 6, pan caliente, de las clases siguientes: De cantos, redondo pinchado, bombón y bollos de Madrid.

Calpena Hermanos y Compañía ASPE (ALICANTE)

Fabricantes de Alpargatas. Representante en Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante? ¿Queréis comprar calzado construido a mano, por los mejores operarios de esta plaza? ¿Queréis comprar calzado con materiales de primera y económicos?

Urgente para señoritas.

Lecciones de Corte por método nuevo de toda clase de prenda para niños, señoritas y señoras. Confección y arreglo de sombreros de señoras.

Andrés Vizcaino Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

NOTICIAS

La calle de Arapiles. No es la vez primera que hablamos del espacio de ella, comprendido entre la de Gerona y Pescadores.

Ha pocos días, dijimos al Sr. Alcalde, que los vecinos del trozo indicado, permanecen día y noche a puerta cerrada, debido a la enormidad de polvo depositado en los grandes baches que allí existen.

Los rogamos también, tuviera la bondad para con aquellos vecinos, de igualar con el arreglo la parte de calle mencionada, como se ha efectuado con el resto y cumpliría de este modo su promesa.

Hasta el presente, nada se ha hecho para corregir el estado lastimoso en que se halla.

Ahora le encargamos solamente ordene su señoría (ya que no es posible corregir el bacheo) se riague por lo menos una vez al día; pues ni aún por casualidad se les dispensa este remedio que les evitaria en parte, tragar tanto polvo y suciedad como les sucede actualmente.

Y si a todo esto, agregamos que es imposible aguantar los malos olores que despiden la barrilería situada en el referido trozo, estará justificada la queja que a cada instante formulan aquellos pacientes y desgraciados vecinos.

A presentarse. Hé aquí la relación de los individuos que deben presentarse en esta Comandancia de Marina, a recoger documentos que les interesan.

Los vecinos de la calle de Arreaez, se lamentan de que en la calle de Soría se producen escándalos con lamentable frecuencia, por gente de mal vivir, que nada respetan la moral pública.

Los agentes de la autoridad, deben ejercer activa vigilancia, para que no se repitan esos bochornosos desmanes. Foco de infección.

Sr. Alcalde: La calle del Triunfo se encuentra convertida en un inmundio foco de infección. En todo el trayecto de dicha vía, encontramos depósitos de materias orgánicas en estado de descomposición, que envenenan el ambiente, perjudicando notablemente la salud pública.

Esperamos que el alcalde, ordenará la limpieza de dicha calle, atendiendo con ello, las justas quejas del vecindario. Nominamientos.

Se han extendido por el arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, los siguientes nombramientos de agentes subalternos para la recaudación: Huérfal Overa: D. Juan Bautista Jiménez.

Chirivel: D. Andrés Molina García, del partido de Velez Rubio, destituyendo a D. Juan Pérez García. Gérgal: D. José Márquez Hernández.

Verá y Antas: D. Cristóbal Simón Fernández. Fijana: D. Andrés Pizarro Balver. Abía y Abrucena: D. Ricardo Morales Muñoz.

Castro, Velefique y Ohla de Castro; D. Juan Gómez García. Casa de socorro. Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Manuel Sánchez.

La Compañía del Sur. El ingeniero D. Federico Molero Levenfeld, en nombre de la Compañía del Sur de España, ha elevado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra algunas providencias del Gobernador civil, relativas a multas impuestas a dicha empresa, por ocupación de terrenos en el dique de Poniente.

Serrines de corcho Clases superiores

Informará: Miguel Marín. Almería. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 78

SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. ARCOS CATALANES Y VIZCAÍNO MADERAS DE PINO Y ROBLE.

SERRINES de corcho de Larios Hermanos

Barriles de pino y roble con serrín de igual clase. Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y C. A

Mincing Lane House, 59, Eastcheap.—LONDRES, E. C. Comisionistas de frutas.

Agencias en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania. Economía en los gastos. Liquidación inmediata a las cuentas de venta.

Resoluciones gubernativas. El Gobernador ha resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Doña María, D. Antonio de Reyes Ramos, sobre reclamación de alquieres de la casa escuela de aquel pueblo.

En el mismo sentido, ha resuelto la primera autoridad civil, las reclamaciones formuladas, por doña María Antonia Sánchez Garrido, de Serón y D. Antonio Ramos Espinosa, de Fines, contra las cuotas de arbitrios que les impusieron los Ayuntamientos de Serón y Fines.

Certificación. El administrador de Hacienda de esta provincia, ha dirigido un oficio al Alcalde, solicitando se le remita una certificación de la parcela que solicitan D. Angel Pastor Jiménez y D. José María Balaguer, en la Rambla, confrontando con una huerta de su propiedad y contigua al final de la carrera de Santa Rita.

Tomando media hora antes de las comidas una copa de Hemoglobina asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera. Venta farmacias: Stengre, Cartagena.

Teatro Variedades. Función para esta noche: A las 8, "La Pena Negra." A las 9 y cuarto, "Certamen Nacional."

A las 10 y cuarto, "Camino de flores (estreno)." A las 11 y cuarto, "La carne flaca."

Obrero herido. El obrero José Capel Martínez, tuvo la mala fortuna de que le cayera una piedra en la mano izquierda, resultando herido.

Fue asistido en la casa de socorro "La Obrera". Escándalos. Los vecinos de la calle de Arreaez, se lamentan de que en la calle de Soría se producen escándalos con lamentable frecuencia, por gente de mal vivir, que nada respetan la moral pública.

Los agentes de la autoridad, deben ejercer activa vigilancia, para que no se repitan esos bochornosos desmanes. Foco de infección.

Sr. Alcalde: La calle del Triunfo se encuentra convertida en un inmundio foco de infección. En todo el trayecto de dicha vía, encontramos depósitos de materias orgánicas en estado de descomposición, que envenenan el ambiente, perjudicando notablemente la salud pública.

Esperamos que el alcalde, ordenará la limpieza de dicha calle, atendiendo con ello, las justas quejas del vecindario. Nominamientos.

Se han extendido por el arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, los siguientes nombramientos de agentes subalternos para la recaudación: Huérfal Overa: D. Juan Bautista Jiménez.

Chirivel: D. Andrés Molina García, del partido de Velez Rubio, destituyendo a D. Juan Pérez García. Gérgal: D. José Márquez Hernández.

Verá y Antas: D. Cristóbal Simón Fernández. Fijana: D. Andrés Pizarro Balver. Abía y Abrucena: D. Ricardo Morales Muñoz.

Castro, Velefique y Ohla de Castro; D. Juan Gómez García. Casa de socorro. Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Manuel Sánchez.

La Compañía del Sur. El ingeniero D. Federico Molero Levenfeld, en nombre de la Compañía del Sur de España, ha elevado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra algunas providencias del Gobernador civil, relativas a multas impuestas a dicha empresa, por ocupación de terrenos en el dique de Poniente.

Reclamaciones. Se ha enviado a informe de la Comisión provincial: la reclamación de D. José López Morales contra imposición de cuota de arbitrios del Ayuntamiento de Purchena; otra de D. Angel Madariaga, vecino de Madrid, contra igual cuota que le señaló el Ayuntamiento de Mojácar; otra, a informe del alcalde de Turrillas, formulada por doña Josefa López López, contra la cuota de arbitrios que le impuso aquel Ayuntamiento, y otra de doña Juana Robles Mesa, de Tijola, contra la cuota del repartimiento de Bayarque.

Informe. Se ha devuelto a este Gobierno, el formado por el Alcalde de Somontano, la denuncia presentada por D. Antonio Alonso, en nombre de D. Jorge Latorre, sobre obras clandestinas para alumbramiento de aguas, que se vienen realizando en una finca, propiedad de dicho señor, en aquel término municipal.

No hubo oposición. El Alcalde de esta capital, ha manifestado al Gobernador, que durante el tiempo que estuvo expuesto al público en el talón de edictos de este Ayuntamiento, el oportuno edicto, no se presentaron reclamaciones contra el proyecto de instalación de una vía férrea, solicitada por la Compañía de Sierra Alhambilla.

Concurso de bandas.

Ha solicitado tomar parte en el concurso de bandas que se celebrará en la plaza de toros el día 24, a las cuatro de la tarde, la banda de música del pueblo de Alhama.

En el tren correo de hoy llegará a esta capital, la banda de música del Regimiento de Wad Rás, compuesta de cincuenta músicos y el director. Con ella vendrá también el capitán ayudante de dicho Regimiento.

Las bandas de Wad Rás y del Ayuntamiento, recorrerán el siguiente itinerario: Plaza de Ivo Bosch, calle de la Estación, Méndez Núñez, Plaza de Emilio Pérez, calles de Gerona, Real, Paseo de San Luis, calle de la Reina, Pedro Jover al Cuartel de la Misericordia, donde se alojarán los músicos.

En honor de Menéndez Pidal. Probablemente, el día 29 próximo, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, un banquete que la Corporación municipal de Almería, ofrece al ilustre mantenedor de los Juegos Florales, D. Emilio Menéndez Pidal.

La exposición de panderetas. El presidente de la Comisión de festejos, publica por nuestro conducto a las distinguidas señoras y dibujantes que han tenido la bondad de aceptar panderetas para ilustrarlas con sus dedicados trabajos, tengan la amabilidad de remitirlas a su domicilio (Granada 31), con la mayor premura, pues en la mañana del día 25 quedará abierta la exposición, y antes tienen que enviarse las panderetas a los poetas y literatos almerienses, para que escriban en ellas un pensamiento.

Fantoches. En el tren correo de hoy, llegarán a esta capital, procedentes de Alemania, los fantoches y figuras grotescas que se elevarán en una de las noches de la feria próxima.

El canje de los duros.

Telegrama de interés. El ministro de la Gobernación, envió ayer al Gobernador civil, de esta provincia el siguiente telegrama.

"Cámara de Comercio de Barcelona, ha comunicado oficialmente los siguientes acuerdos: Los reunidos teniendo en cuenta que desde el 24 de esperar, que no que de ya moneda alguna ilegítima de cinco pesetas en circulación, dada la facilidad que para canjearla tendrá el público hasta dicho día que por medio de cambistas y casas de banca, se podrían solventar las dudas que ulteriormente ocurran sobre la moneda circulante y que la Asociación de banqueros en sesión de ayer, resolvió seguir admitiendo los duros legítimos después del plazo de recogida. Lo cual tiene verdadera importancia para la marcha regular de los negocios, acordaron recomendar eficazmente al comercio y especialmente a los gremios de esta ciudad y al público en general y a partir del citado día 24, sigan admitiendo como hasta ahora, las monedas legítimas de 5 pesetas, para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del comercio, de los intereses generales y del crédito público; también se acordó que el señor Presidente de la Cámara continúe gestionando cerca del Ministro de Hacienda y del Banco de España, la adopción de medidas oportunas para conseguir que por su parte den las facilidades necesarias para la realización del acuerdo. Sirvase V. S. dar conveniente publicidad a ese acuerdo."

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor "Santa Ana", de Cartagena. Idem "Alcira", de Málaga. Idem "Castilla", de Málaga. Laud "San Francisco Javier", de Garrucha.

Despachados: Vapor "Santa Ana", para Málaga. Idem "Castilla", para Marsella. Idem "Alcira", para Cartagena. Balandra "Luisita", para Aguilas. Laud "San Francisco Javier", para Garrucha.

Juzgado municipal

Nacimientos.—Manuel Marín Cortés, Antonio Domínguez Pérez, Antonio Portillo García, Manuel Tuesta Ramírez y Luis López López.

Defunciones.—Antonio Suarez Orta, Diego Jodar Batiste y Francisco Zapata Alcántara.

Casamientos.—Juan del Aguila Piná con Fernanda Zea Ledesma.

Boletín.

Extracto del día de ayer: Notificación que la Jefatura de minas hace a D. Indalecio Hernández Díaz, dueño del expediente "San Sebastián", número 30.765, del término de Pechina.

Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia, correspondiente al mes de Julio.

El juez militar instructor de esta plaza, cita a Diego López Hernández. Edictos de los Ayuntamientos de Partalao y Lubrín.

Demarcaciones mineras que han de practicarse desde el 2 al 15 de Octubre.

Relación de los títulos de propiedad que deben retirarse de la Jefatura de minas.

Aviso a los navegantes. Sección no oficial.

Cartera judicial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante el día de hoy. SECCIÓN PRIMERA.

Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Merino Muñoz, sobre estufa. Abogado, Sr. Fernández; procurador, Sr. Zárate.

SECCION SEGUNDA. Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Lorilla Guerrero, sobre contrabando. Abogado, Sr. Gálvez; procurador, Sr. Navarro.

Comisión provincial.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y se hallan presentes los vocales Sres. Enciso, Fernández Pardo y Belver.

Aprobada el acta, se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder 30 días de licencia al médico de la Beneficencia provincial señor Viciano, al que sustituirá el Sr. Cordeiro Sorroa.

La salud por la respiración

curso completo de Gimnasia respiratoria, seguido de un manual de Terapéutica respiratoria y conteniendo un importantísimo capítulo sobre la Respiración deportiva y atlética

traducido de la segunda edición francesa, por José Roda Rodríguez. Precio: 2 pesetas.—En venta, en las librerías y en casa del traductor, Javier Sanz, 26.—Almería.

Se vende. El acreditado establecimiento de barbería, situado en la calle de Regocjos, número 177. Razón: en el mismo.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones a Telégrafos...

Ha pocos días, dijimos al Sr. Alcalde, que los vecinos del trozo indicado, permanecen día y noche a puerta cerrada, debido a la enormidad de polvo depositado en los grandes baches que allí existen.

Los rogamos también, tuviera la bondad para con aquellos vecinos, de igualar con el arreglo la parte de calle mencionada, como se ha efectuado con el resto y cumpliría de este modo su promesa.

Hasta el presente, nada se ha hecho para corregir el estado lastimoso en que se halla.

Ahora le encargamos solamente ordene su señoría (ya que no es posible corregir el bacheo) se riague por lo menos una vez al día; pues ni aún por casualidad se les dispensa este remedio que les evitaria en parte, tragar tanto polvo y suciedad como les sucede actualmente.

Y si a todo esto, agregamos que es imposible aguantar los malos olores que despiden la barrilería situada en el referido trozo, estará justificada la queja que a cada instante formulan aquellos pacientes y desgraciados vecinos.

A presentarse. Hé aquí la relación de los individuos que deben presentarse en esta Comandancia de Marina, a recoger documentos que les interesan.

Los vecinos de la calle de Arreaez, se lamentan de que en la calle de Soría se producen escándalos con lamentable frecuencia, por gente de mal vivir, que nada respetan la moral pública.

Los agentes de la autoridad, deben ejercer activa vigilancia, para que no se repitan esos bochornosos desmanes. Foco de infección.

Sr. Alcalde: La calle del Triunfo se encuentra convertida en un inmundio foco de infección. En todo el trayecto de dicha vía, encontramos depósitos de materias orgánicas en estado de descomposición, que envenenan el ambiente, perjudicando notablemente la salud pública.

Esperamos que el alcalde, ordenará la limpieza de dicha calle, atendiendo con ello, las justas quejas del vecindario. Nominamientos.

Se han extendido por el arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, los siguientes nombramientos de agentes subalternos para la recaudación: Huérfal Overa: D. Juan Bautista Jiménez.

Chirivel: D. Andrés Molina García, del partido de Velez Rubio, destituyendo a D. Juan Pérez García. Gérgal: D. José Márquez Hernández.

Verá y Antas: D. Cristóbal Simón Fernández. Fijana: D. Andrés Pizarro Balver. Abía y Abrucena: D. Ricardo Morales Muñoz.

Castro, Velefique y Ohla de Castro; D. Juan Gómez García. Casa de socorro. Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Manuel Sánchez.

La Compañía del Sur. El ingeniero D. Federico Molero Levenfeld, en nombre de la Compañía del Sur de España, ha elevado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra algunas providencias del Gobernador civil, relativas a multas impuestas a dicha empresa, por ocupación de terrenos en el dique de Poniente.

Reclamaciones. Se ha enviado a informe de la Comisión provincial: la reclamación de D. José López Morales contra imposición de cuota de arbitrios del Ayuntamiento de Purchena; otra de D. Angel Madariaga, vecino de Madrid, contra igual cuota que le señaló el Ayuntamiento de Mojácar; otra, a informe del alcalde de Turrillas, formulada por doña Josefa López López, contra la cuota de arbitrios que le impuso aquel Ayuntamiento, y otra de doña Juana Robles Mesa, de Tijola, contra la cuota del repartimiento de Bayarque.

Informe. Se ha devuelto a este Gobierno, el formado por el Alcalde de Somontano, la denuncia presentada por D. Antonio Alonso, en nombre de D. Jorge Latorre, sobre obras clandestinas para alumbramiento de aguas, que se vienen realizando en una finca, propiedad de dicho señor, en aquel término municipal.

No hubo oposición. El Alcalde de esta capital, ha manifestado al Gobernador, que durante el tiempo que estuvo expuesto al público en el talón de edictos de este Ayuntamiento, el oportuno edicto, no se presentaron reclamaciones contra el proyecto de instalación de una vía férrea, solicitada por la Compañía de Sierra Alhambilla.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser... Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

LOTERIA

Madrid 20.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

1.916

en MADRID.

Segundo premio,

29.263

en PUENTEARCAS.

Tercer premio,

5.906

en ALGECIRAS.

También han sido premiados los números que á continuación se expresan:

- 36.718, en Almería.
5.293, en Madrid.
13.575, en Madrid.
21.470, en Madrid.
15.315, en Madrid.
4.578, en Madrid.
1.204, en Madrid.
3.237, en Madrid.
18.366, en Madrid.
19.870, en Madrid.
8.547, en Madrid.
5.204, en Madrid y Oviedo.
25.711, en Madrid y Valencia.
18.043, en Barcelona.
28.513, en Barcelona.
9.174, en Barcelona.
34.453, en Albacete y Zaragoza.
34.379, en Cáceres.
28.403, en Santurce.
3.909, en San Sebastián.
3.240, en Tolosa.
31.851, en Cartagena.
24.073, en Valencia.
24.199, en Toledo.
9.751, en Barcelona.
24.517, en Logroño.
11.381, en Granada.
21.782, en Inca (Mallorca).
10.457, en Sevilla.
12.087, en Alcázar.
30.363, en Mahón.
21.368, Sanlúcar de Barrameda.

La salud de Salmerón.

Madrid 20.

Noticias que se reciben de Pau, dan la grata nueva, de que el insigne patricio D. Nicolás Salmerón, se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad.

Ayer tarde paseó durante más de una hora en compañía de varios amigos.

Todos los temores de gravedad han desaparecido por completo y en breve le veremos otra vez en la plenitud de sus fuerzas.

Esta grata noticia ha causado excelente efecto en toda la nación.

POLÍTICA

Las elecciones de Noviembre.

Madrid 20.

Las últimas noticias dadas á los periodistas por los políticos, con relación á las próximas elecciones municipales, son asegurando que éstas se celebrarán con arreglo á la ley de 1890, pues el nuevo censo no se ha formado nada más que en doce ó catorce provincias.

Comentarios y rumores.

Madrid 20.

El tema obligado de las conversaciones en todos los cafés, sociedades y círculos políticos de esta corte, es el del concurso convocado para la construcción de la Escuela.

Se hacen muchos y acalorados comentarios sobre este particular.

Mensaje.

Madrid 20.

Telegrafían desde la capital del Principado, dando cuenta de que el centro Nacionalista Español de aquella población, ha dirigido un gran mensaje á los altos poderes, quejándose de las detenciones de que son objeto por parte de los catalanes, todos los elementos nacidos en aquella región.

El mensaje, redactado en tonos mesurados y respetuosos, está lleno de frases en las que se hacen protestas de españolismo y del amor que sienten por la patria común.

Nuevas noticias sobre la escuela.

Madrid 20.

Hoy se ha afirmado por varios personajes, que debía intervenir en la sesión que se celebrará mañana para leer los pliegos presentados para la construcción de la escuela, además del ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, un alto jefe de la Armada.

Esta opinión, emitida también por importantes políticos, créese que será atendida por parte de las autoridades, que guardan relación con este asunto.

También se habla hoy con marcada insistencia, de que son muchas y muy seguras las probabilidades que existen, para que se suspnda la subasta, mientras no se le halla dado resolución definitiva á la petición que formularon las entidades políticas y sociales de Asturias, de la que fué portador el Sr. Pidal.

En contra de las declaraciones hechas á los periodistas por el señor Ferrándiz de que esto es imposible, se cree en general, que llegará á efectuarse la suspensión de la subasta hasta mediados de Septiembre próximo.

No hay crisis.

Madrid 20.

El Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha sido interrogado acerca de la noticia circulada sobre la supuesta presentación de su dimisión.

Contestó que cuanto se ha manifestado sobre el particular carece por completo de fundamento.

Dijo que sería estemporáneo hasta hablar de crisis estando ausente y no hallándose al frente de los negocios públicos el Presidente del Consejo, y calificó de ilusoria toda noticia en que se haga referencia á la crisis parcial ó total del ministerio.

¿Llevan parte los jesuitas?

Madrid 20.

La última impresión relativa á la adjudicación de los trabajos para construir la escuela es que se concederá al grupo anglo hispano, apoyado por Comillas y Urquijo.

Varias cancellerías europeas han solicitado el aplazamiento del concurso, habiendo ratificado el gobierno su decisión de que se verifique en seguida

El Sr. Viniégra. Madrid 20. Los rumores circulados respecto de la dimisión de un general de la Armada refiérense al Sr. Viniégra.

NOTICIAS

Tressols empapelado.

Madrid 20.

El Ministro de la Gobernación en su acostumbrada conferencia con los periodistas, ha manifestado esta mañana que efectivamente se instruye expediente al jefe de policía Sr. Tressols.

Con esta manifestación del señor La Cierva, ha quedado confirmado lo que sobre el particular se había anunciado en los periódicos de Barcelona y Madrid.

Fúndase la formación del expediente á Tressols, en que éste hizo público que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, para el caso de que no le fuese concedida la excedencia que solicitaba.

Tressols ha hecho manifestaciones á los periodistas de Barcelona después de recibir el oficio en que se le comunicaba que no le era admitida por la Superioridad la dimisión de su cargo.

Estas manifestaciones han sido interpretadas por el Gobierno en el sentido de que el famoso policía ha obrado contra la disciplina del cuerpo de policía y seguridad pública, por cuya razón se le ha instruido el expediente.

Asegúrase que Tressols cesará en el desempeño de su cargo; pero no del modo que él deseaba.

Concesión de una cruz.

Madrid 20.

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden de concesión de la gran cruz de Mérito militar al capitán Sr. Parache.

De regreso.

Madrid 20.

Procedente de Casablanca, ha llegado á Madrid el Sr. Cuartero, delegado de España en la Comisión internacional de reclamaciones en Marruecos.

El Sr. Cuartero regresará á Casablanca en Octubre próximo, en cuya fecha se reunirá de nuevo la Comisión si para entonces ha despedido los cuatro mil expedientes, cuya terminación corre á su cargo.

Las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 20.

Accediendo á los deseos del ministro de Hacienda, las Compañías de los ferrocarriles de España han anunciado al Gobierno que no pondrán dificultades para aceptar en los cobros que realicen después del 24 del corriente, plazo señalado para la terminación del canje, las monedas de cinco pesetas, siempre que éstas sean de cuño legítimo.

Corrección á policías.

Madrid 20.

Ampliando las noticias referentes á las declaraciones de La Cierva respecto á Tressols, se ha dicho que el ministro de la Gobernación tiene el proyecto de dictar las ordenes necesarias para que se impongan severas correcciones á los policías que se comuniquen con la Prensa ó hagan á los periodistas manifestaciones relacionadas con sus servicios.

El escándalo en un teatro.

Madrid 20.

Telegrafían de Barcelona que anoche ocurrió un escándalo formidable en el Teatro Cómico.

Habiéndose agotado las entradas en contaduría, los revendedores de localidades elevaron los precios, llegando al abuso y dando lugar á la protesta del público.

CALZADO

de José Rodríguez Bord

Para la presente estación ha recibido importantes remesas de calzado esmeradísimo y géneros superiores. Zapatos de cabritilla, cosidos, tacón forrado, alto y bajo, á diez pesetas idem de lona, forrados, seis id., botas de id., á siete idem. Para caballeros, botas de lona, cosidas y clavadas, á siete idem. Brodequines, becerro, cosidos, á diez y once pesetas y clases de juventud, muy superiores Zapatos y zapatillas de todas clases.—Para niños, grandes surtidos.

TIENDAS, 2.

El tumulto que se formó hizo necesaria la intervención de la policía.

Parte del público pretendió entrar violentamente en el teatro, pareciendo en momentos que se iba á verificar un asalto.

La policía dio varias cargas consiguiendo por último que se restableciese el orden.

Periodista condenado.

Madrid 20.

Según telegrafían de Figueras, hoy ha tenido lugar la vista de la causa instruida al Sr. Caro, autor de un suelto publicado en el semanario de aquella población.

El procesado ha sido condenado á tres años de prisión correccional y pago de las costas del proceso.

Tren que cae al río.

Madrid 20.

Despachos recibidos de Sevilla dan cuenta de que al pasar por un puente, cerca de Constantina, un tren de mercancías, descarriló y cayó al río.

Todas las personas que iban haciendo servicio en el tren han resultado con heridas de consideración.

Llamada urgente.

Madrid 20.

Por despachos recibidos de la Habana se sabe que ha sido llamado con urgencia el representante de la isla de Cuba en esta Corte, al cual se le atribuye haber desobedecido ordenes recibidas del Gobierno de aquella nación.

Cuestión zanjada.

Madrid 20.

Como se esperaba, ha sido zanjada satisfactoriamente por medio de un acta, la cuestión personal que, por la publicación de un artículo en «El Cantábrico», se planteó ayer entre D. Honorio Maura, hijo del presidente del Consejo y D. Mariano García Rueda, redactor de dicho periódico y corresponsal del diario republicano «España Nueva».

Dichos señores han sido representados; el primero, por el subcoronel Sr. Commerena y el teniente Sr. Reiveiro y el segundo, por el capitán Sr. Miguel y el teniente señor Fuertes.

La prensa de Santander publicará mañana el texto íntegro del acta levantada por dichos señores en nombre de sus representados.

BOLSA

Madrid 20.

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes items like '4 por 100 interior' and '4 por 100 exterior'.

Extranjero.

Batalla inminente.

Madrid 20.

Un despacho urgente de Orán manifiesta que se espera que tenga lugar un sangriento combate en la frontera argelino-marroquí, en el sur oraní.

En Tafílete, numerosos grupos de fanáticos se aprestan para atacar á las columnas francesas, situadas en el mencionado punto de la frontera.

Continuamente los insurrectos

reciben refuerzos del interior Marruecos, siendo ya considerable el número de cabileños les han agregado.

El general Lyantey dice que combates no tardarán en reanudar; pero que está bien preparadas las obras de atrincheramiento tan casi ultimadas.

Desgracia ferroviaria. Recíbense noticias de Lozano dando detalles de un choque de locomotoras, ocurrido en Datra.

Estas son varias y estaban haciendo maniobras. Han resultado muertos dos quinistas y gravemente herido un fogonero.

Prisión escandalosa. Desde la capital del Imperio cívico se recibe la noticia de haber sido detenido y procesado príncipe Dolgoronkoff.

Este estaba afiliado al partido Cadetes, en donde gozaba de gran reputación.

Así es que ha extrañado mucho su prisión haya sido motivada por distraer parte de los socorros destinados á los hambrientos.

Doctores en huelga. Despachos que se reciben de Granada dan cuenta de que en esa ciudad se han declarado en huelga cincuenta doctores en medicina.

Estos médicos fundamentan su airada actitud, en que es muy bajo el sueldo que disfrutaban asistir enfermos pobres.

Piden que se les aumente una regular cantidad, para atender debidamente sus obligaciones.

Choque de buques. En Cherburgo sufrió un grave accidente la máquina del torpedero francés número 304 quedando en un estado inservible.

Por esta causa entró sin goce en el puerto, chocando con el crucero Balmi y resultando graves averías.

El Balmi, las sufrió también, por de muy escasa importancia.

ALMODUBA

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 20 de Agosto de 1908.

PAGARON (28'10 cheque 28'04 á 8 div. Slavador/Romero y Herman BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

VAPOR PARA ORAN. El magnífico vapor español TINTI RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los viernes de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario Ricardo Jimenes en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Imprenta de EL RADICAL

Dos cosacos sugetaron á Zagloba por los brazos, dos por las piernas, un quinto por el cuello, y así le transportaron al establo. La puerta se cerró y el prisionero quedó en la obscuridad más profunda. Solo por alguna sutilísima hendidura de las paredes ó del techo, penetraba aquí y allí una pálida claridad, poco á poco los ojos de Zagloba fuéronse acostumbrando á la obscuridad; entonces pudo fijarse en que el establo estaba ocupado: habitábale cerdos y cosacos. Un vocerío incansante llegaba hasta él á través de las cuatro paredes. Evidentemente le habían puesto centinelas de vista... A pesar de todo Zagloba suspiró: ¡estaba vivo!

arrancado de los brazos á la Princesa, y que le había expuesto al ridículo ante sus soldados. En tanto Zagloba estaba vivo todavía un día, dos... ¡quién sabe! Habría tiempo de poner en práctica alguna estratagemas. Este era el lado bueno del asunto; más cuando pensaba en los otros lados... las hormigas volvían á pasarse por el cuerpo...

—Si hubiese aquí un cerdo,—murmuraba el desgraciado,—apuestado á que discurriría más que yo, porque no estaría atado de este modo. Atad á Salomón y resultará el hombre más bestia...!Ah! ¡Dios, Dios! ¡Porqué me castigas de este modo! ¡De todos mis enemigos, he ido á dar de narices con el peor! Con otro cualquiera hubiera fingido que me unía á los revoltosos y en la primera ocasión huiría... Pero á mí no se me creerá... ¡Qué diablos me pasa? No puedo mover los brazos ni las piernas, si pudiero ha-

La conversación de los cosacos oíase á través de la pared en voz cada vez más alta. Zagloba aplicó el oído á una hendidura y escuchó: —Y, ¿dónde iremos desde aquí, camaradas?—preguntaba una voz. —No sé, respondió otra.—Seguramente á Camenez, si pueden los caballos. —¡Bah! De aquí á mañana ya tienen tiempo de reposar. Reinó un corto silencio. Después la primera voz volvió á decir más bajo: —Me parece que desde Camenez el jefe querrá llevarnos á Jampol. Zagloba afinó el oído. —¡Cállate... si quieres conservar tu vida!—respondió otra voz. Todo quedó en silencio. Después, á través de la pared opuesta, oyóse un ligero murmullo: —¡Qué será?—murmuró Zagloba, corriendo á aquel lado. Allí escuchábase el ruido producido por los caballos que mascaban

breve y tú eres viejo y necesitas reposar. —¿Dónde tienes pensado llevarme? —Te llevaré á la presencia de mi amigo Crivonos, entre los dos haremos lo posible para que estés caliente y no cojas un aire que te constipe. —Si que voy á estar caliente, con seguridad,—murmuró, y de nuevo las hormigas volvíeron á pasársese por el cuerpo. —Tras una breve pausa, dijo: —Tú estás encolerizado conmigo, lo sé, pero es injusta tu cólera. ¡Bien lo sabe Dios! Hemos hecho vida juntos y en Cighirin hemos despachado más de un barril. Te he profesado siempre un afecto verdaderamente paternal, por tu caballerosidad. ¿Me has a través jamás en tu camino? ¡Todo lo contrario! Si no hubiese ido contigo á Raslog, seríamos ahora mejores amigos. Más ¿porqué lo hice sino

los brazos ni las piernas, si pudiero ha-

los brazos ni las piernas, si pudiero ha-

CUADROS AL ÓLEO

o comprad sin ver antes el gran barato de la calle de Navarro Rodrigo, 6. - PRECIOS SIN COMPETENCIA

Campana vera. - Exportación de 1908.

Ida	Vapores	NACIONALIDAD	Destinos	Bariles	Medios	CONSIGNATARIOS
21	Minna	Alemán	Liverpool	6.339		R. Giménez en L.
25	Tyria	Inglés	Liverpool	6.260		J. González Canet
26	Leonora	Español	Liverpool	3.690	46	Juan R. Burgos
29	Cyda	Noruego	Hull	5.007		Alfredo Rodríguez
30	Prosper	Noruego	Newcastle	1.021		
2	Diamond	Inglés	Glasgow	4.644	97	El mismo
5	Emerald	Inglés	Liverpool	8.427	15	R. Giménez en L.
7	Albis	Noruego	Bristol	3.932	68	El mismo
8	Ren	Noruego	Cardiff	1.712		
10	Majorese	Inglés	Liverpool	6.914	74	Alfredo Rodríguez
11	Ronda	Inglés	Glasgow	8.809		El mismo
12	Tambre	Español	Liverpool	6.376	69	J. González Canet
13	Delamere	Inglés	Hull	2.946		Mac Andrews C.
17			Liverpool	6.326		R. Giménez en L.
			Manchester	3.864		J. González Canet
			TOTAL	71.215	468	

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de él de Nijar, 8'30 a 10.
 Id. id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 a 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10; Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15.
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.
 Idem de paquetes postales, 13 a 15.
 Reclamaciones y consultas, 13 a 15.
 Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.
 Lista (Poste restante), 9 a 11.

Correos

Llegada:
 Del correo general, 15'45.
 id. de Levante, 7'51.
 id. de Nijar, 7'54.
 Peatón de Almería a Enix, 8.
 id. de id. a Pechina y Viator, 8.
 Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:
 Del correo general, 11'10.
 id. de Levante, 17'10.
 id. de Nijar, 13'30.
 Peatón de Almería a Enix, 11'10.
 id. de id. a Pechina y Viator, 9'30.
 Vapor para Orán, todos los martes.
 Venta de sellos. - A las horas en que está abierta la oficina.
NOTAS. - Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
 Los buzónes establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo.
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del correo.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

- LIBROS EN PROSA**
- Rebilde** (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas.
 - Ródenas** (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas.
 - Sassone** (Felipe). Almas de fuego (prosas); 3 pesetas.
 - Sawa** (Miguel). Avej, femina 1 peseta.
 - Siles** (José de). La novia de Lúbel; 1 peseta.
 - La casa de la alegría; 1 peseta.
 - El lobo y la oveja; 1 peseta.
 - Acuarelas del redondel; 1 peseta.
 - Memorias de un patriota; 1 peseta.
 - La estatua de nieve; 1 peseta.
 - La copa de veneno; 1 peseta.
 - El paraíso de los pobres; 1 peseta.
 - La hija del fango; 1 peseta.
 - Historias de amor; 1 peseta.
 - El asesino de Lázara, 1 peseta.
 - Suárez de Puga** (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.
 - Trigo** (Felipe). Las ingenuas (novela pasional), 2 tomos; 7 pesetas.
 - La sed de amar (novela); 3,50 pesetas.
 - Alma en los labios (novela); 3,50 pesetas.
 - Del frío al fuego (novela); 3,50 pesetas.
 - La altísima (novela); 3,50 pesetas.
 - El amor en la vida y en los libros, 3 pesetas.
 - El Barón de Lavos (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas.
 - Valle Inclán** (Ramón del). El marqués de Bradomín (novela); 3,50 pesetas.
 - Flor de Santidad (novela); 3 pesetas.
 - Sonata de primavera (id.); 2 pesetas.
 - Sonata de estío (id.); 3,50 pesetas.
 - Zamacois** (Eduardo). Rio abajo; 3 pesetas.
 - Punto negro (novela); 3 pesetas.
 - Desde el arroyo; 1 peseta.
 - Vicente Angeles**. Teresilla (novela); 2 pesetas.

LIBROS EN VERSO

- Abrial** (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
- Bachiller** (Canta Claro) (El). Los señores diputados; 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.
- Barrantes** (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas.
- Briga** (Augusto). Mundanas; 3 ptas.
- Castro** (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.
- Carrere** (Emilio). Románticas; 1 pta.
- Contreras de Rodríguez** (María del Pilar). Entre mis muros; 2,50 pesetas.
- Chocano** (José Santos). Los conquistadores (Drama heroico); 2 pesetas.
- Díaz-Ganeño** (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas.
- La visita del sol; 2 pesetas.
- Fabra** (Nilo). Interior; 3 pesetas.
- Ingenuamente; 2 pesetas.
- Gil Asensio** (Federico). Como la vida; 1 peseta.
- Godoy y Solá** (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas.
- Gómez Jaime** (Alfredo). Rimas del trópico; 3 pesetas.
- López Alarcón** (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas.
- Llanos** (Américo). A flor de alma; 3 pesetas.
- Machado** (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas.
- Machado** (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.
- Caprichos; 3 pesetas.
- La fiesta nacional; 0'75 de peseta.
- Martínez Sierra**. La Casa de la primavera; 3,50 pesetas.
- Ortiz de Pinedo** (José). Dolorosas; 2 pesetas.
- Poemas breves; 2 pesetas.
- Ory** (Eduardo de). La primavera canta; 1,50 pesetas.
- El pájaro azul; 1,50 pesetas.
- Laureles rosas; 1,50 pesetas.
- Révide** (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas.
- Libertad; 1 peseta.
- Rivas** (José Pablo). La ranchera del jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta.
- Rosado Vega** (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas.
- Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas.
- Salazar** (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas.
- Sherif** (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas.
- Siles** (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta.
- El diario de un poeta; 1 peseta.
- La musa retozona; 1 peseta.
- El carnaval eterno; 1 peseta.
- Valenzuela** (José de). Almas y Carmenes; 6 pesetas.
- Verdugo** (Manuel). Hojas; 2 pesetas.
- Vidal** (Pepita). Lira andaluza; 3,50 pesetas.
- Vibraciones; 1 peseta.
- Villalpessa** (Francisco). Tristeza de rium; La tristeza de las cosas; 3 pesetas.
- Las canciones del camino; 2 pesetas.
- Carmen; 2 pesetas.
- Zayas** (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados.	Bariles.	Medios.
Liverpool	48.296	231
Hull	7.953	22
Newcastle	1.021	
Glasgow	46.433	97
Bristol	3.932	68
Cardiff	1.712	
Manchester	1.848	
TOTAL	71.215	468

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario.

1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
8'00	7'00	6'00	5'00
15'00	12'00	10'00	8'00
20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Etranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Sudirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pestilla

MATA MOSQUITOS

Desecar de las latinas, estomas é imitaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Resacas.

VARIOS

La corte de los poetas

FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS

por agradecimiento? Si tú no te hubieses enfurecido ni dado muerte á aquellos desgraciados, nadie te hubiera molestado. ¿Quién me mandaba á mí meterme en los asuntos ajenos? Para mí, partido mejor que el que tú la ofreces, la princesa no lo encontraría... Pero después de tu conducta, la conciencia me remordió... Tú mismo, apuesto á que no has pensado esto con detenimiento... Hubiera podido enviarte al otro mundo, más no lo hice porque soy un caballero... Recuerda mi conducta contigo y avergüénzate...

Por que yo sé que quieres vengarte... Pero la princesa está en tu poder, ¿qué quieres de mí? ¿No la he custodiado como si fuera un tesoro? Pues si tú no la has ultrajado, quiere decirse que también tu tienes honor y conciencia de caballero... Sería posible que pretendieras darme tu mano manchada con mi sangre? ¿Y como tendrás valor

Quedaba ahora tan solo poder cortar las cuerdas que le sugetaban. Colocándose encima del filo y cuidando de no cortarse, él mismo comenzó á frotar con todo el cuerpo las ligaduras contra el filo... Cuando consiguió cortarlas Zagloba se encontró no sólo libre sino armado. Lanzó un profundo suspiro, hizo la señal de la cruz y dió gracias á Dios.

— Libre, sí, pero no de las manos de Bogú, que esto era lo peor!

— ¿Qué haré ahora, — preguntábase Zagloba. La respuesta era imposible.

El establo estaba cercado por más de cien cosacos, y el más topo no aventuraría á intentar la fuga.

— Veo que toda mi astucia no vale un comino, — dijo para sí. — Si Dios no me insiera no hay salvación para mí. ¡Ah! Pero, en cambio, si me sugiere una idea, soy capaz de hacer voto de castidad como Longinos y Pobipiente.

cer siquiera un pequeño movimiento, pensaría mejor cualquiera estrategia para huir... ¡Y si al menos la espada no estuviera atada á lo largo de las piernas! Pero ¿cómo hacer el más leve movimiento...? ¿Y porqué no probar?

Hizo violentos esfuerzos apoyándose sobre un lado de cuerpo. Sudaba á cántaros. De vez en cuando se defendía, arrastrándose hacia la pared y escuchaba... Luego seguía esforzándose por llegar y procuraba no hacer ruido... Por fin llegó al muro del establo... Revolviéndose constantemente logró apoyar la punta de la espada en el suelo.

El corazón le palpaba. A todo esto procuraba hacer el menor ruido posible para que los centinelas no le oyesen... Un último esfuerzo y la espada caería al suelo. Zagloba permaneció un instante inmóvil. Aunque estaba sugeto por las ligaduras, cogió entre las piernas la vaina, y tiró de ella; la espada cayó,

para decirlo que has dado muerte al hombre que la puso en salvo, á través de los revoltosos y de los Tártaros? ¡Avergüénzate, pues, y déjame marchar! Tú eres joven y no sabes lo que aún te puede suceder, y mi muerte no dices que Dios la castigará en cuanto tengas de más querido.

Bogú se levantó pálido de rabia y yendo hacia Zagloba, dijo con voz de trueno:

— ¡Mandaré hacer correas de tu piel! Te haré cocer á fuego lento! Te incrustaré en la pared! Te arrancaré la carne pedazo por pedazo!

Y en un horrible acceso de furia, alzó su puñal y ya brillaba la hoja ante las miradas de Zagloba, cuando de pronto se contuvo y se volvió á la vaina.

— ¡Hola! — llamó.

— Seis zaparoghos acudieron.

— Recoged esta pistrifa y encerradla en el establo.